

**SAN VICENTE 2011**

**30 de Junio - Unicoop Ltda. Coop. Escolar de la EEMPI 8118 "Pedro L. Funes"**

*En el Cincuentenario de nuestra escuela 1961 - 2011*

### **AGENDA DE TRABAJO**

9.00 Acreditaciones

9.30 Bienvenida a cargo de autoridades presentes y del presidente de UniCoop. Ltda.

Presentación de la temática de la Jornada

"Cada gota cuenta" – Alumnos de 5to Año Orientación Cs. Naturales

"Impacto del ejercicio de Valores Cooperativos en el desarrollo de las comunidades" – Alumnos de 5to Año Orientación Economía y Gestión de las Organizaciones.

10.00 Talleres abordando las temáticas anteriores - Trabajo en grupos.

Desayuno de trabajo.

Puesta en común.

12.00 Proyección del blog de UniCoop Ltda. Cooperativa Escolar de la E.E.M.P. Nº 8118

Almuerzo cooperativo / Almuerzo de los integrantes de los Consejos Administrativos

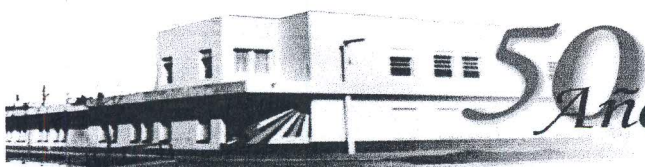
Lanzamiento nuevo producto de UniCoop Ltda.

Presentación de actividades desarrolladas por las Cooperativas escolares de la Provincia de Santa Fe.

13.00 Taller "Uso responsable del agua" Sr. Alberto Muñoz – Director del ENRESS

14.00 Taller "Sentido de Pertenencia. Participación colectiva como herramienta de construcción en comunidad" A cargo de un Representante Consejero del Banco Credicoop Coop. Ltda.

15:00 Juegos Cooperativos en la Plaza Pública, a cargo del Gabinete Joven de la Provincia de Santa Fe y alumnos del Instituto Nacional de Educación Física.



*1961-2011*

**50 Años** con el compromiso en el ser, el hacer y el trascender.



*Toda una historia...*

SAN VICENTE 2011

30 de Junio - Unicoop Ltda. Coop. Escolar de la EEMPI 8118 "Pedro L. Funes"

*En el Cincuentenario de nuestra escuela 1961 - 2011*



### **Educación y cooperativismo**

La creación de cooperativas dentro de los establecimientos educacionales, posibilitan que los alumnos comiencen a **tomar conciencia** de la importancia del trabajo en común, de la solidaridad, del esfuerzo propio y la ayuda mutua, preceptos que constituyen los pilares fundamentales de la acción cooperativa. La cooperativa en la escuela impulsa, entre otras de las tantas ventajas, el ejercicio pleno del diálogo, haciéndolo creativo y modelando paralelamente al educando para una integración social fructífera. Mediante el ejercicio de la cooperación en la escuela, el alumno tendrá acceso a una formación democrática que le asegurará al propio tiempo una conducta altamente moral y ética. Es decir, lo habilitará para el manejo honesto de la libertad, le confiere la oportunidad de consolidar su personalidad y de promover el sentido de la responsabilidad, basado en una práctica permanente de la solidaridad. Si hablamos de estudiantes con actividades, con objetivos comunes, estamos formando capacidades para desenvolverse como individuo y como ser social es decir actividades del ser que incorpora la afectividad, los comportamientos, las acciones, los sentimientos, los valores y vivencias compartidas que se desarrollan en torno a los derechos humanos.

Es en este marco de educación y trabajo cotidiano que se hace posible crecer en los valores que el movimiento cooperativo sostiene. Valores perfectamente aplicables a la convivencia cotidiana de un establecimiento educativo como son:

- Ayuda mutua: es el accionar de un grupo para la solución de problemas comunes.
- Esfuerzo propio: es la motivación, la fuerza de voluntad de los miembros con el fin de alcanzar metas previstas.
- Responsabilidad: nivel de desempeño en el cumplimiento de las actividades para el logro de metas, sintiendo un compromiso moral con los asociados.
- Democracia: toma de decisiones colectivas por los asociados (mediante la participación y el protagonismo) a lo que se refiere a la gestión de la cooperativa.
- Igualdad: todos los asociados tienen iguales deberes y derechos.
- Equidad: justa distribución de los excedentes entre los miembros de la cooperativa.
- Solidaridad: apoyar, cooperar en la solución de problemas de los asociados, la familia y la comunidad. También promueve los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y compromiso con los demás.
- Libertad: cada quien puede decidir por sí mismo lo que mejor considere para su bienestar y el de su sociedad



